
El trasvase al Vinalopó necesita la firma de un nuevo convenio

Los regantes reclaman recuperar el proyecto original con la toma en Cortes de Pallás

D. MARTÍNEZ / ALICANTE
Día 14/05/2012

Una de las prioridades que se ha fijado la nueva presidenta de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), María Ángeles Ureña, es «desbloquear» el trasvase Júcar-Vinalopó, comenzado hace una década y terminado el año pasado, pero sin usuarios. Los regantes del Vinalopó reclaman el regreso a la toma original, en Cortes de Pallás, por la elevada presencia de coliformes en la desembocadura, donde está la toma actual.

Pero poner en marcha el trasvase, diseñado para enviar un máximo de 80 hectómetros cúbicos anuales al embalse de San Diego, en Villena, no será precisamente sencillo. Para que la infraestructura funcione es necesario redactar un convenio entre la Confederación y los regantes que utilizarán el caudal, en el que se establezcan cuestiones como el precio del agua o los derechos de cada usuario, así como la forma de pago.

La Junta Central de Usuarios del Vinalopó-Alacantí que preside Andrés Martínez tiene firmado un convenio con la CHJ para un trasvase que comenzaba en Cortes de Pallás, no en el Azud de la Marquesa como sucede en la actualidad. De esta forma, el documento existente, que se invalidó cuando la exministra Cristina Narbona cambió el trazado en 2005, no puede emplearse para el trasvase actual.

Al mismo tiempo, los regantes del Vinalopó apuestan por conectar la toma original al trazado actual. Tal como ha venido publicando este periódico, la toma de Cortes de Pallás estaba terminada cuando se paralizó el trasvase original para proceder al cambio de trazado.

De esta forma, la conexión solo costaría, según los cálculos de la Junta Central, 60 millones de euros, una cantidad que se amortizaría en solo tres años gracias al ahorro energético del trazado original.

Mercado del agua

La toma en Cortes de Pallás, según la propuesta de los regantes, coexistiría con la actual en el Azud de la Marquesa. Las normas de explotación que proponen los agricultores alicantinos establecerían que el agua se tomase preferentemente al final del río, excepto cuando la calidad —los sólidos en suspensión— impidiera destinarla a regadío.

Sería entonces cuando los regantes podrían recurrir a la toma en Cortes, que estaría considerada como secundaria. Dicha toma se usaría a través de los mecanismos contemplados en el mercado del agua.
